Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202301583

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ELVIS RAFAEL GUTIEREZ MEJIA			
Identificación:	72.165.408 de Barranquilla			
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS			
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CASTRO FLOREZ			
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.			
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202301583, POR UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.			
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300918 202303167	Fecha de C.D.P.	7/03/2023 27/09/2023	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202303190 202308563	Fecha del R.P.	18/04/2023 17/10/2023	
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 28.782.000		
	Adición 1	$ 7.195.500		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 35.977.500		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**	
Abril 18/2023	Diciembre 2/2023			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA	18/10/2023	Se prórroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 202301583, por un (1) mes y quince (15) días, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$ 7.195.500	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 28.782.000**
Adición No. 1		**$ 7.195.500**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 35.977.500**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 35.977.500**
Valor por ejecutar		**$ 0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 2.389.500**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**EGM-038**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE 18 A DICIEMBRE 2 DE 2023

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Acompañamiento técnico. Verificar y asesorar en cumplimiento de las condiciones técnicas y logísticas en materia de planeación educativa para la Jornada Única	• Seguimiento a plan de trabajo de jornada única 2023. • Seguimiento a rectores contactados para implementación de jornada única de instituciones educativas rurales
Sistematizar y hacer seguimiento al proceso de implementación de la Jornada única en cada una de las IE y encada uno de los componentestécnicos	• Revisión de la matrícula de jornada única derivado del corte SIMAT corte a noviembre 30.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la secretaría de educación departamental, relacionadascon el objeto contractual	• Actualización y corrección de ficha de caracterización de la población de estudiantes en condición extraedad para establecimientos educativos. • Actualización y corrección de ficha de caracterización de la población de estudiantes con discapacidad para establecimientos educativos. • Registro de actualización de trabajo de docentes en el diplomado virtual de PENCORA.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y

1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CASTRO FLOREZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, encalidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
EGM-031	9450708474	08/05/2023	$ 344.500
EGM-032	9452124615	05/06/2023	$ 344.200
EGM-032	9452632040	26/06/2023	$ 581.000
EGM-033	9453383649	07/07/2023	$ 841.400
EGM-034	9454866243	14/08/2023	$ 798.800
EGM-035	9456092364	14/09/2023	$ 898.000
EGM-036	9457419367	06/10/2023	$ 898.100
EGM-037	9458814000	09/11/2023	$ 898.100
EGM-038	9459804530-9459844964	01/12/2023	$ 1.240.900
		TOTAL	**$ 6.845.000**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 4 de diciembre de **2023.**



MARIBEL CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de B/quilla.



ELVIS GUTIERREZ MEJIA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.165.4085 de B/quilla

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.

